



PREGUNTAS PLENO DE 26 DE MARZO DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D^a Gloria de los A. Lillo Guijarro, en condición de Concejala del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 26 de Marzo de 2014.

- Ante la afección derivada de los efectos de la procesionaria en espacios públicos de San Vicente:
 1. Recientemente en el Colegio L' Horta, así como en otros colegios, varios niños se han visto afectados por el "gusano de la procesionaria" de los pinos del centro, debiendo ser tratados médicamente. ¿Qué actuaciones municipales se han dispuesto en este centro para evitar esta plaga y combatirla?, ¿a quién corresponden estas actuaciones y de quién se deriva esta responsabilidad?
 2. ¿Qué medidas preventivas se han adoptado en el término municipal de San Vicente para combatir esta plaga?
 3. ¿Consideran que las medidas adoptadas han sido suficientes?, en caso contrario, ¿qué actuaciones se proponen para solventar este problema?

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014004310
Fecha/Hora: 21-03-2014 10:08

Fdo.: D. ^a Gloria A. Lillo Guijarro
San Vicente, a 17 de Marzo de 2014